

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

NO SE ENTIENDEN

El carro ministerial está atascado. Hay quien cree, un poco candorosamente, que el atascamiento viene de que el camino está lleno de baches, de pendientes agrias y de curvas; pero es más exacto que la dificultad tiene su origen en las pésimas condiciones del vehículo.

Este vehículo lo forman piezas que no engranan, porque los dientes de unas ruedas son distintos de los de las otras, y así, en cuanto el artefacto se pone en movimiento, cada una de aquellas tiende a irse por su lado. Ni por el de los ideales, ni por el de los intereses tienen perfecto ajuste.

Desde luego, que para cualesquiera Gobiernos el camino electoral va siendo tanto peor cuanto va siendo tanto menor el número de los distritos abstendidos. Donde no se vota, puedan votar a su gusto los caciques; y éstos y sus prolongaciones, los alcaldes, prefieren votar a los candidatos ministeriales a condición de que les dejen las manos libres para escamotear el presupuesto, es decir, para que puedan dejar desnudo y temblando al erario municipal.

Pero donde se vota, las trampas y los cartones electorales son tanto más difíciles; y desde que algunos los han pagado con la pelleja o dando con sus cuerpos en las cárceles, y tal cual gobernador sentándose en el banquillo de los criminales o, por lo menos, de los acusados, ya hay pocos candidatos voluntarios a ser autores, cómplices o encubridores en el robo de actas. Todo lo cual explica y justifica que de una a otra elección las mayorías y los escándalos sean menos numerosos.

Y si esto viene acaciendo con Gabinetes homogéneos como los de 1921, 1916 y 1914, o semihomogéneos como el de 1919, ¿qué no ocurrirá cuando batallan e intrigan, prescindiendo ya de la diversidad de ideas que arguye falta de unidad de pensamiento, seis señores que, además del enemigo común, tienen por tales a los otros cinco compañeros?

El carro está atascado. Cuando el presidente quiere que ande, hace un ademán conativo, por medio de su ministro, don Melquíades Álvarez; o suelta un taco el Conde de Romanones; o desliza una de sus frases aceradas don Santiago Alba; o deja caer un ro-

tundo y armonioso período oratorio el señor Alcalá Zamora; o hace oír su voz de campana rota el poco sonoro don Rafael Gasset; y entran hoy unos hombres en las casillas de Gobernación y mañana son desalojados por otros, y los desalojados de hoy vuelven a la carga al día siguiente; y así, o no se adelanta un paso, o se va con la desesperante lentitud de la tortuga.

El señor Marqués de Alhucemas, del cual, muerto el señor Dato, puede decirse también que ha hecho de la dulzura y de la suavidad un arma ofensiva y defensiva a un tiempo, se forjó, sin duda, ilusiones en cuanto al manejo de este órgano gubernativo. Tal vez pensó para sí, que quien había llevado la nave a puerto, con un Gabinete tan heteroclitico como aquel de que formaban parte las representaciones de cinco o seis grupos parlamentarios (Cierva, Ventosa, Jimeno, Alcalá Zamora, Rodés, Fernández Prida) mejor podría conducirla ahora presidiendo uno bajo el común denominador de liberales y demócratas; pero el señor García Prieto ha olvidado que, por determinadas circunstancias, él fue en aquella ocasión el solo piloto electoral, y si no él, personalmente, el subsecretario de aquel ministro de la Gobernación que no tomaba en serio las cosas electorales sino cuando afectaban a su jefe.

Pero la empresa de ahora es mucho más difícil, porque todos estos ministros, absolutamente todos, quieren tener «mañana», aspiran a ocupar los más altos puestos de la escala y creen, y creen bien, que a veces no se cotizan los talentos, ni los aciertos, sino los votos; y de ahí que disputen y riñan por ellos.

Digo riñan empleando la palabra casi con toda la fuerza de su acepción; y como no sea porque surja un peligro que acale y una a estos perros y gatos del Ministerio acabarán separándose, siquiera los que son menos dóciles, menos acomodaticios y más independientes política y económicamente, entre los cuales cuento en primer lugar al señor Alcalá Zamora, y por supuesto que me consideraré chasqueado, si este Gabinete, tal y como al presente está constituido, preside las elecciones generales.

Madrid.

Miguel Peñaflo

COMENTARIOS

El frío

Leí el otro día una fina glosa periodística afirmando que, a pesar de todo, el frío resulta una cosa extranjera para nosotros: que no estábamos preparados para sostenerlo. Páreceme exacto, a pesar del hecho, que se toca con las manos, de que hace frío y de que lo sentimos muy vivamente, unos más, otros menos, según la propensión «frigorífica» de cada cual en particular. Vaya si lo sentimos y nos incomodamos con él! Mucho más, según afirman los que lo han visto de cerca, que los habitantes de climas fríos donde está organizada y a punto siempre la defensa contra temperaturas mucho más bajas que las mínimas que nosotros alcanzamos, que les son habituales a ellos. Hay quien sostiene sentir más el frío en Palma que en París o en New York; y no es poca la diferencia de mínimas, máximas y medias entre nosotros y estas grandes ciudades! Pero, aunque pueda parecer a primera vista paradójico, se comprende muy bien. Aquí ¿qué defensas tenemos contra el frío? No hablemos de las que cada uno pueda procurarse en su refugio particular, porque es terreno vedado; pero hasta la puerta misma de su habitación le acompaña a uno el aire helado de la calle. Y en los sitios donde nos podemos meter todos, en los locales públicos, ¿dónde está la calefacción? Un aire glacial reina en los teatros, en las estaciones del ferrocarril. Un olímpico desprecio del frío con el que disimulamos nuestra carencia de medios de defensa. Realmente, ni para el frío ni para el calor tenemos la debida preparación. Todo el sistema, toda la constitución de nuestras habitaciones, de nuestra vida, se acomoda bellamente a la primavera. Y, sin embargo, la primavera no es más que una corta estación del año, que cada nuevo año parece empeñado en acortar más aún. ¿No es así? Todos convenimos en que el frío aprieta, todos convenimos en sentirlo, y todos hemos convenido, parece, en sufrirlo sin quejarnos, sin hacer nada para esquivarle. Y por cierto que este año no es poco el que nos cae encima. Cómo aprieta!

Y.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Desde Viena

(Servicio especial de «Prensa Asociada») La lucha de los católicos en Checoslovaquia

El periódico católico «Reichpost» da cuenta, en una nota de Praga, de las luchas religiosas que han tenido que librar los católicos de Checoslovaquia durante el pasado año. El presidente Mararyk, de regreso a Bohemia, había prometido — como refiere Reichpost — ajustar sus relaciones con Roma y dijo: «Los católicos tendrán la paz que alcanzasen luchando».

En el año 1922 debió llevarse a cabo la des cristianización absoluta de las escuelas en Checoslovaquia; pero los discursos de propaganda y protestas de los católicos hicieron abortar tan infame proyecto.

La llamada «pequeña ley sobre la escuela» que excluía de ella al sacerdote, no pudo ponerse en vigor, gracias a la resistencia católica.

Esta resistencia maravillosa cobraba energías en la oración; y, así, peregrinaciones imponentes se dirigían al lugar del nacimiento de San Clemente María Hofbauer, contando alguna de ellas hasta 20.000 peregrinos.

El Congreso Católico convocado en Presburgo para el 5 de Diciembre fue impedido, a punto de celebrarse, por las autoridades checas. La voz augusta de los Prelados sostuvo a los fieles.

En cuanto a la iglesia tcheca cismática, el pasado año demostró su imposibilidad de existir. La ruptura entre el partido del patriarca liberal Doctor Farský y el partido del Obispo ortodoxo servo Dositje, es completa.

Comienza ya el alejamiento de los cismáticos, y los católicos fingidos de la Checoslovaquia vuelven a la verdadera iglesia católica.

El 7 de Enero tuvo lugar en la Catedral de Olmütz la consagración de Monseñor José Schinzel.

T. C.

Viena, 6 de Enero de 1925.

El bolcheviquismo sacrilego

De «La Croix»: «El día de la Navidad rusa, que caía este año el 7 de enero, los bolcheviques de Moscú han organizado en la plaza Roja una manifestación antirreligiosa, que marca el carácter del poder bolchevique».

En medio de la plaza se quemó un maniquí con esta sacrilega inscripción: «Dios Todopoderoso», ante una multitud de chicos y de muchachas, a quienes dirigían algunos «apaches» oficiales.

Después se hizo un desfile carnavalesco, en el que figuraban los más acreditados personajes del bolcheviquismo, vestidos de curas, popes, mullah y rabinos».

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Congreso de Música Sagrada en París

Organizado por «L' Art Catholique» y presidido por el Excmo. Cardenal Dubois, se celebró en París el mes pasado un notable Congreso de Música Sagrada.

Hubo Conferencias, Comunicados y Audiciones.

La primera conferencia estuvo a cargo del Rdm. P. Cabrol.

El P. Cabrol tiene una oratoria muy notable, sin ampulósidades ridículas ni artificios retóricos, sino más bien sencilla y atrayente. Entusiasmó a la multitud. Al hablar del canto colectivo en el templo, el Emo. Cardenal Dubois le interrumpió, haciendo notar que las iglesias monásticas eran ordinariamente grandiosas porque a ellas acudía el pueblo para asistir a la única misa solemne. Las conferencias del P. Mocquereau sobre la unidad rítmica fueron las más interesantes. Gastoné habló de los maestros polifonistas anteriores a Palestrina y a Victoria. Bonnet disertó acerca del órgano, haciendo notar que ni el organista ni el órgano más perfecto podrán jamás reemplazar el canto del pueblo.

Entre las Comunicaciones fueron notables la del P. Rouet de Journel quien insistió en que los fieles no deben ir al templo a

escuchar a la capilla de música, sino a cantar, y la de José Civil quien abogó para que por decoro del mismo arte se desistiera del templo mucha música banal, impropia de la santidad y seriedad de la iglesia.

Las Audiciones fueron orgánicas y corales. Bonnet tocó magistralmente preludios, interludios y fugas sobre motivos gregorianos, entre ellos de Cabezón, Grigny, Frescobaldi, Titelouze, etc. Widor tocó la fantasía en sol menor de Bach.

Fué también notabilísima la soberbia improvisación de Vierne, en lo cual es consumado maestro.

Las audiciones gregorianas, dirigidas por el P. Sablayrolles, fueron ejecutadas con mayor maestría que las polifónicas.

El Emo. Cardenal Dubois, antes de cerrar el Congreso, hizo notar que el actual Pontífice Pío XI había dado una gran prueba de que quería que el canto gregoriano fuese cada día más amado y practicado por el pueblo, pues rompiendo la costumbre contraria y sobreponiéndose a todas las dificultades, había ordenado que en las últimas Misas Papales no se cantase otra música que la gregoriana.

Amalarío

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

La Asamblea de Zaragoza

Adhesión del Dr. Reig

El cardenal primado de Toledo, contestando a la convocatoria de la asamblea de estudiantes católicos que se ha de reunir en Zaragoza, ha enviado a la comisión organizadora una comunicación diciendo que no solamente aprueba dicha asamblea, sino que la bendice, pareciéndole acertados todos los temas que en ella van a debatirse y haciendo votos fervientes por su éxito.

Expresiva carta de Maura

El señor Maura se ha adherido también a la asamblea de estudiantes católicos que ha de celebrarse en Zaragoza, con la siguiente carta:

«Señor presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.— Zaragoza.

Muy señor mío: Aunque callase y ni siquiera la advirtiese en la intimidad del ánimo estaría adherido de veras a esa reunión.

Estudiante fui toda mi vida y quiero y necesitare serlo siempre. A ello debo por poco que sea cuanto soy y cuánto alcancé.

Conservé incólumes siempre las creencias religiosas que esa asamblea proclama y tengo la esperanza de que será venero inexhausto de vigor espiritual.

Quien como yo tantas veces ha dicho que no espera la salud de nuestra España ¡querida sino del aliento de sus hijos los cuales se disipan lastimosamente en la dispersión, he de saludar y saludar como una alborada que es promesa este allegarse y fortalecerse con la solidaridad, los impulsores y rectores, en tiempo cercano, de la vida nacional.

Primeramente acierten deliberando han acertado ya con solo congregarse, que no falte la perseverancia y cuanto merezca ser

apetecido, vendrá por añadidura.— Antonio Maura.»

Tendrá carácter oficial

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

Vista la instancia presentada en este ministerio por el presidente del comité organizador del primer Congreso Nacional de Estudiantes que se ha de celebrar en Zaragoza durante los días 24 al 28 del corriente documento, en el cual se solicita la concesión de carácter oficial para esta acción de cultura pública, y teniendo en cuenta el favorable informe emitido acerca de la petición formulada por el señor rector de la Universidad Central.

Resultando de este informe y de aquella solicitud que el Congreso Nacional de Estudiantes ha sido convocado en Zaragoza con el propósito de dilucidar problemas que interesan a toda la clase escolar en relación exclusiva con su actividad corporativa en la enseñanza, medidas de protección y garantía que merece dentro del régimen de la vida académica, organización de institutos femeninos de carácter escolar y actuación de los estudiantes en la vida universitaria, para cuyos fines se solicita la colaboración de todos los estudiantes en noble emulación de compañerismo que debe presidir la convivencia en las aulas y en la labor científica.

Considerando útiles estos fines para la cultura nacional y dignos de protección y auxilio.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que se conceda carácter oficial al primer Congreso Nacional de Estudiantes que se ha de celebrar en Zaragoza durante los días 24 al 28 de este mes.

El Real Decreto sobre subsistencias

En el preámbulo de este R. D. del Ministerio de Fomento se dice que la necesidad sentida en todas las naciones de establecer con una actuación legal soluciones que combatiendo las organizaciones ilícitas de intermediarios y acaparadores tiendan al abaratamiento de la vida, con medidas de gobierno, en tanto no quede expedito el libre juego de la oferta y la demanda, motivan este decreto.

El ministro de Fomento no atribuye a esta disposición carácter taumatúrgico que determine la rebaja fulminante de los artículos de primera necesidad: pero está convencido de que los preceptos que en el decreto se establecen habrán de estorbar, hasta hacerlo imposible el lucro excesivo y por exceso ilegítimo que viene siendo causa primordial de la carestía.

Muy poca eficacia tendrá por otra parte lo dispuesto si no asiste a la acción ministerial la cooperación ciudadana, manifestada en una asidua labor fiscal de la opinión contra todos los abusos que hasta ahora se padecen. El público contribuirá a la eficacia de este decreto, denunciando lo que sea punible.

La parte dispositiva del R. D., establece que a partir de la constitución del organismo que en él se crea y haciendo uso de las facultades que concede la ley de subsisten-

cias, se verificará una revisión de precios de las sustancias alimenticias de primera necesidad y de los artículos de todas clases, indispensables para la vida.

Para fijar estos precios, se tendrá presente el coste en el punto de producción, el beneficio concedido líquido ajustado a un tipo que no exceda del margen que fijarán las Juntas de Abastos, el coste de transportes y arrastre hasta el punto de consumo y el coste de los impuestos municipales que existieren.

El beneficio del intermediario y del comerciante lo fijará la Junta, estableciendo el máximo y el mínimo, según las mercancías.

Se crea una Junta Central de Abastos, presidida por el gobernador civil y de la que formarán parte el alcalde, subdirectores de Obras Públicas, Agricultura y Montes, un jefe de centro en representación de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Trabajo, y otro que designará el Consejo Superior de las Cámaras de Industria y Comercio, la Cámara Agrícola y la Asociación de Ganaderos; cuatro vocales más en representación de los consumidores, de los cuales dos serán nombrados por el ministro de Fomento a propuesta de la Junta y los otros dos elegidos por las Asociaciones obreras que los representantes del ministerio de Trabajo designen.

En cada capital, y dependiendo directamente de la Central, actuará una Junta

VIDA INTERNACIONAL

El avispero de Memel

Dice un colega: «Después de los momentos de honda inquietud que la entrada violenta de los nacionalistas lituanos los ocasionó a los Gobiernos de la Entente y a las naciones por ella protegidas, un silencio embarazoso en vuela ahora al grave acontecimiento».

Francia e Inglaterra al mismo tiempo que la protesta diplomática cerca del Gobierno de Kowno han mandado a Memel algunas unidades navales para proteger su actitud, pero por desgracia para las fuerzas marítimas de Occidente, los hielos han impedido acercarse a Memel, quitando con ello el medio de prestar un firme apoyo a la acción diplomática iniciada.

Tanto en Eondres como en París y Varsovia, la opinión que el nacionalismo lituano ha emprendido el golpe armado bajo la inspiración de Alemania y Rusia, es la más generalizada y corriente. Apóyase, en primer término, en que el jefe de los insurrectos lituanos es un antiguo diputado prusiano, periodista especializado en asuntos militares, que desempeñó un cargo de asesor cuando los alemanes ocuparon Vilna; en que los cuatro mil hombres que entraron en Memel, si bien eran fuerzas irregulares, iban apoyadas por un cierto número de soldados y un destacamento de caballería del ejército; y en que la complicidad del Gobierno de Kowno es, además, la de ofrecer una franca comunicación entre Alemania y Rusia, según rumores más o menos claramente manifestados en el país.

Siendo Polonia una de las naciones que se cree con mayor necesidad a poseer, para el desarrollo de su vida económica, el puerto de Memel, y habiendo acariciado la idea de que le fuera concedido, a pesar del poco fundamento de derecho en que basar su demanda, ya que no puede hacer valer, en su favor, ni el número de compatriotas ni la cuantía de sus intereses, sino, aparte el favorecer sus instintos de dominio; el servir de cuña entre Lituania y Alemania, aquella siempre sospechosa a la política continental que Francia viene ejerciendo, cree para ella llegada la mejor ocasión de sembrar la desconfianza entre los aliados y acabar, de una vez el pleito del nacionalismo lituano

para que la región de Memel le sea adjudicada a su favor.

Así, ante las dificultades de Francia e Inglaterra para poder enviar contingentes armados, Polonia se ofrece a ejercer en su nombre el mandato, al mismo tiempo que envía un cañonero, el cual, por su poco calado, puede avanzar con más facilidad entre los hielos.

La emoción que la actitud polaca ha provocado en Lituania, así como las notas, al efecto cambiadas entre Berlín y Moscú, han advertido a Francia el grave peligro que incurría al dejar las manos libres a los polacos, y la retirada inmediata del cañonero así como la seguridad dada por el representante francés de que ningún polaco armado entrara en Memel ha tranquilizado a los lituanos, por la posible pérdida de su pleito nacionalista.

Un compás de espera se ha abierto después de estos últimos acontecimientos donde cada grupo de Estados medita».

Leemos el siguiente telegrama: «Polonia.—Comunican de Memel que el acuerdo a que se ha llegado en la Conferencia de embajadores entre las potencias interaliadas, ha producido cierto efecto sobre la población, como también sobre los insurrectos».

Estos se ven por otra parte con dificultades en el ejercicio del Poder.

Los funcionarios no les obedecen, los Bancos se niegan a asegurar los pagos y el alza de los víveres es muy considerable.

La ciudad no está ocupada más que por algunas patrullas y puestos de insurrectos.

Las bandas armadas se han retirado a los alrededores tal vez con objeto de reforzarse».

Se asegura que las unidades sanitarias del ejército lituano regular están dispuestas a socorrer a los insurrectos en caso de necesidad.

El representante del Gobierno lituano ha presentado sus excusas a las autoridades francesas por los recientes incidentes».

provincial de abastos presidida por el gobernador e integrada por el delegado de Hacienda, alcalde, inspector del trabajo, representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Agrícola, dos consumidores que nombrarán las tres primeras autoridades citadas, en vista de la competencia y moralidad de los designados, y otros dos pertenecientes a asociaciones obreras. Podrán ser nombrados otros dos vocales femeninos, si la Junta lo estima conveniente.

Los acuerdos, ejecutivos siempre, de la Junta provincial, serán apelables ante la Central; y los de ésta, ante el ministerio de Fomento.

Pueden nombrar las Juntas provinciales uno o varios inspectores, cuya remuneración consistirá en una participación en las multas que nunca excederá del veinticinco por ciento de su importe, destinándose el cincuenta por ciento al denunciante y el otro veinticinco por ciento a los gastos de la Junta.

Los productores, comerciantes, industrias e intermediarios que contravengan los

precios fijados por la Junta o se confabulen para impedir la libre concurrencia en la venta, serán castigados con multas de cien pesetas hasta cinco mil pesetas; y en caso de reincidencia, con el cierre temporal o definitivo del establecimiento, haciéndose público por rótulos en las puertas de aquellos y por anuncios en la prensa, sin perjuicio de las penalidades correspondientes según los preceptos del Código.

A los vendedores ambulantes en caso de reincidencia, les será retirada la licencia.

No se aumentarán las consignaciones de la plantilla de ningún ministerio al designar el ministerio al personal auxiliar de la Junta, ni habrá gratificación alguna con cargo al presupuesto.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto, para cuya mayor eficacia se autoriza al ministro de Fomento a llevar a la práctica las medidas que la situación de los mercados exijan, que se hallen comprendidas en el artículo cuarto de la ley de subsistencias.

EN EL AYUNTAMIENTO

El nombramiento de Alcalde de real orden

LA SESIÓN DE AYER Los que asisten

A las doce en punto empieza la sesión municipal ordinaria, en segunda convocatoria. Ocupa la presidencia el nuevo Alcalde, señor Forteza. Toman asiento en los escaños concejales los señores Ramis y Mut, Barceló y Caimari, Llabrés, Aguiló, Oliver y Roca, Font y Monteros, Muntaner, Ramis de Ayreflor, Jaume, Barceló Rosselló, Buades, Barceló y Mir, Solá, Comas, Roca, Quintana, Villalonga, Juliá, Planas y Rosselló, Coll, Calafell, Barrera, Alorda, Mas, Simó y Ferretjans. La parte del salón destinada al público aparece llena de gente.

El acta del lunes

Un empleado de secretaría, don Enrique Vives, da lectura al acta de la última sesión ordinaria, correspondiente al lunes de la semana anterior. Contra costumbre, el acta es leída íntegramente. Durante la lectura, que dura largo tiempo, pues el acta es muy extensa, el señor Forteza pide la rectificación de un concepto relacionado con su discurso pronunciado en el debate suscitado en dicha sesión por el señor Fons acerca del nombramiento de Alcalde de real orden y la posición política del señor Forteza: éste, según indica, no dijo que debiera el nombramiento de Alcalde al Comité liberal, sino que el Ministro de la Gobernación le había nombrado de real orden y a propuesta del Comité. El señor Barceló y Rosselló hace constar que el acta no refleja extensamente lo dicho por el señor Forteza, pues en ella no aparecen las manifestaciones de éste contra el régimen y contra el sufragio universal. El señor Forteza manifiesta que él no habló contra el sufragio universal y aclara luego sus palabras sobre el régimen. Queda aprobada el acta.

El acta del sábado

Se da después lectura al acta de la sesión extraordinaria celebrada el sábado último y en la que se dio posesión al nuevo Alcalde, señor Forteza. Y, después de rectificar el señor Villalonga el extracto de sus manifestaciones que figura en el acta, queda ésta aprobada.

Alrededor del nombramiento de Alcalde.

—Debate político

Aprobadas ambas actas, el señor Barceló y Rosselló hace uso de la palabra, «para hacer algunas consideraciones—indica sobre el momento político actual». Agradece el saludo que en la sesión del sábado dirigió a los ediles el nuevo Alcalde, y agradece también al señor Villalonga que esperara la presencia de su partido para hablar. Luego hace constar que cuanto diga responde simplemente a su criterio personal, pues no habla sino en nombre propio. Lamenta que el señor Forteza haya aceptado la Alcaldía de real orden. Indica que tal vez se diga que en política no se puede ir muchas veces por el camino que se desea, pero éste es inexacto, a su sentir, como también considera que el señor Forteza, al aceptar la Alcaldía de real orden, no presta un señalado favor a los ideales regionalistas, «pues éstos llegan—añade—y yo casi voy con ellos, a que las regiones se gobiernen por sí». «¿Y quién piensa así pregunta—debe llegar al extremo de aceptar una vara de real orden?». Por otra parte, ofrece al señor Forteza su modesto apoyo para laborar en bien de la ciudad. Manifiesta que tal vez ha inclinado al señor Forteza a aceptar la vara este ambiente de la época, en que todo parece honesto. «Y ahora—agrega—, voy a hablar un poco de un excofrerionario mío, el señor Mulet, cuya fe maurista es de todos conocida».

El señor Juliá: El señor Mulet no está presente.

El señor Coll: Eso es lo lamentable.

El señor Barceló y Rosselló se lamenta de la ausencia del señor Mulet, y dice que deseaba hablar del salto dado por éste, que no ha visto reflejado con claridad en las reseñas publicadas. No obstante, se somete al fallo del Concejo, para que éste diga si debe o no hablar del señor Mulet, ya que éste se halla ausente. Indica que solamente se proponía exponer la conducta del señor Mulet, reservándose su juicio para cuando estuviere presente.

El Sr. Forteza manifiesta que ha aceptado la Alcaldía de real orden por estimar que estamos en régimen de transición. «Si el régimen en que vivimos—indica—fuese definitivo, hubiese sido absurdo aceptar la Alcaldía. Así se estima en Cataluña y en todas partes, en que se aceptan. Mientras la Corona tenga la prerrogativa de nombrar Alcaldes, no hay por qué rechazar estos nombramientos. Otra cosa sería si prevaleciera el criterio de los reformistas, de quitar a la Corona esa prerrogativa».

El Sr. Barceló y Rosselló: Suplico a la presidencia envíe recado al Sr. Mulet.

Varios concejales: ¡No, ¡no!

El Sr. Villalonga: El Consistorio no es quién, sino el Comité respectivo, para la consecuencia política de un edil. Por tanto, estimo extemporáneo el propósito del Sr. Barceló y Rosselló.

El Sr. Forteza: Creo que el Sr. Barceló debe esperar para hablar a que esté presente el Sr. Mulet. Yo no estimo procedente mandar a llamar a ningún concejal.

El Sr. Barceló y Rosselló: Esperaré. Pero quiero hacer constar que, al pretender hablar, no lo hacía aprovechándome, como he oído insinuar, de la ausencia del señor Mulet.

El Sr. Oliver y Roca manifiesta que no pudo asistir a la sesión del sábado, por lo que no pudo exponer aquel día su actitud, cosa que hará hoy, leyendo unas cartillas. Estas, a las que da lectura seguidamente, dicen así:

«Pecaría de incorrecto si desde este sillón no pronunciara breves palabras de agradecimiento a todos los que estos días han hecho elogios de mi humilde persona al cesar en el cargo de Alcalde; desde aquí, pues, y en este momento, doy a todos, públicamente, y especialmente a la Prensa, mi más expresivo reconocimiento, aun a aquellos que me han censurado, porque la censura la considero santa y honrada si está inspirada en el respeto, y, sobre todo, si, al ser dirigida, no lleva mácula de interés, y, como yo creo que eran desinteresadas, las estimo en lo que valen, las recojo y procuraré difundir las advertencias recibidas a fin de conseguir que no en balde pasen los años y sacar la experiencia necesaria para conocer a las personas, aún cuando se disimulen bajo un antifaz de percalina.

Dejemos ésto, y vamos a mi situación como Alcalde elegido por vosotros; al recibir yo una R. O. (procuraré y me esforzaré en ser lo más veraz posible) en la que se comunicaba el nombramiento de otro Alcalde para esta Ciudad, me quedé perplejo, porque nunca había creído semejante desafuero, a pesar de decirse reiteradamente; se presentó ante mí una situación muy difícil. ¿Qué hacer? Abandonar inmediatamente el cargo, creía que era indigno, no por mí, sino por la magistratura que desempeñaba; temía que se me pudiera ultrajar algún día por no haber sabido defenderlo que no era mío, sino lo que vosotros me habíais entregado. Ahí el motivo determinante de mi consulta a Madrid; aclaradas mis dudas, y no el desafuero, proseguí, no obstante, en el cargo, y traté aún de defenderlo, no por apego al mismo, sino porque creía no podía serme arrebatado de R. O., por mucha realza y mucha autoridad que el Ministro de la Gobernación pusiera en todos sus actos, cuando no había vacante, ni había destitución, ni había dimisión.

Mas, como yo, por otra parte, estaba cominado a dar posesión al nuevo nombrado, convencido ya que era inútil toda resistencia, desde el primer momento, respetuoso con el Poder, no vacilé en abandonar el sitio, y así lo manifesté al señor Gobernador, después de ver como este señor limpiaba con un pequeño plumero su mesa de despacho de toda impureza, siempre que se consignara en acta mi protesta, la frase sacramental en los actos de posesión, «sin perjuicio de tercero de mejor oro». Así las cosas, ya teníamos nuevo Alcalde, revestido con las esencias de mayor prestigio y autoridad y para mayor garantía liberal y regionalista y que se yo cuantas otras cosas más; pues a este señor, hoy nuestro Presidente, quiero decirle que ha ocupado este sitio y está en él sin justo título y en posesión turbativa de mala fé, porque para muchos no es un secreto (para mí no lo era) que el señor Forteza no se recataba en decirme, cuando ya los acontecimientos se precipitaban, que, sucediera lo que sucediera, no debía dimitir, que debía mantenerme en el cargo a todo trance de acometividades, por lo que le hago, creo, justicia si reconozco que estaba en la ignorancia que pudiera ser él, el designado para ocupar la Alcaldía, si bien después, percatado de la verdadera realidad, empezaron las vacilaciones primero y equilibrios después para escalar la altura, teniendo necesidad de claudicar hasta de sus propios ideales, echándolos a la escombrera, como lastres difíciles de sobrelevar».

Termina el señor Oliver diciendo que se le ha inferido una ofensa grande, al suponerle aferrado al cargo, cuando, a pesar de que le honraba mucho, le era últimamente un estorbo, por impedirle atender sus ocupaciones particulares. Y dirige un respetuoso saludo al nuevo Alcalde.

El señor Forteza contesta al señor Oliver y Roca, cuyo discurso pide se haga constar en acta. (El señor Oliver entrega las cartillas al señor Secretario). Estima que las manifestaciones de su antecesor contienen algunos errores, como el de suponer que la aceptación de la Alcaldía de real orden,

cosa que estima puramente eventual, represente echar por tierra sus ideales regionalistas. Dice también que es cierto que anteriormente hizo indicaciones al señor Oliver encaminadas a que no dimitiera, pero hace constar que nunca le dijo que debía resistir y oponerse al nombramiento de sustituto de real orden.

El señor Villalonga habla en nombre del partido «republicano federal de España entera», pronunciando un largo discurso, en que expone la situación del partido con relación al momento actual; luego habla de la doctrina del partido, diciendo que éste es respetuoso con los ideales religiosos.

El señor Forteza ruega al edil republicano no trate de cuestiones religiosas, que afectan a la conciencia individual.

El señor Villalonga dice que la situación de los republicanos es de gran responsabilidad, por ser sus votos decisivos en la Corporación, dada la formación de ésta.

El señor Ferretjans combate el nombramiento de Alcalde de real orden, que estima más censurable por venir de manos del Marqués de Alhucemas, que los había suprimido, y sostiene que el señor Forteza, a quien, sin embargo, felicita, no debió aceptar el cargo. Niega que su voto esté en mayoría alguna, y hace constar que no servirá de comparsa a nadie, sumando su voto a los que impriman moldes de libertad y de buena administración.

El señor Muntaner saluda y felicita al señor Forteza por su nombramiento. «Es Guillermo Forteza—indica—uno de los más dignos para ocupar la Alcaldía, por su cultura e ilustración, porque tiene demostrada su buena voluntad en vez de Palma y porque es el menos partidista de la Comunidad política en que milita. Es lástima, empero, que especialísimas circunstancias hayan hecho que no pudiera llegar a la Alcaldía por la carretera real de sus iguales, en vez de ir por los caminos oscuros de una real orden, una real orden que no está en armonía con la ley municipal, que ha quedado malparada». Ofrece ayudar al señor Forteza, de quien dice espera una buena Alcaldía, y termina dedicando un modesto recuerdo al señor Oliver y Roca por su honradísima y buenisima gestión al frente de la Alcaldía.

El señor Buades, en nombre de los conservadores, saluda al nuevo Alcalde y le ofrece colaborar para cuanto sea en bien de Palma, y hace constar que sus palabras, sin embargo, no representan adhesión al desafuero que se ha cometido. Dedicó cariñoso recuerdo al señor Oliver y Roca, que ha defendido los intereses materiales y morales, prestando gran atención a estos últimos, principalmente en reprimir la blasfemia, publicando un bando e imponiendo multas, mereciendo su labor el aprecio de todas las derechas. Felicita al señor Oliver como concejal y como católico.

El señor Forteza pronuncia breves palabras reconociendo la acertada gestión del señor Oliver y Roca.

El señor Coll dice que los reformistas lamentan que las circunstancias obligaran al nombramiento de Alcalde de real orden, a cuyos nombramientos dice son contrarios. Saluda y felicita al nuevo Alcalde, y dice a los mauristas que no olviden el caso de Tortosa.

El señor Buades: ¡Estamos en Mallorca! El señor Font y Monteros dice que no le interesa el nombramiento de real orden y recuerda que él fué Alcalde nombrado en esta forma. Y añade que no quiere saludar ni felicitar al nuevo Alcalde hasta después de terminada su gestión, que espera será beneficiosa para Palma.

El señor Roca manifiesta que a él no le extraña la aceptación del cargo por el señor Forteza, cuyo criterio oportunista conocían hacia tiempo el orador y el señor Quintana. Su discrepancia con el señor Forteza consiste simplemente, según dice, en que éste estima que la claudicación moral que supone la aceptación de la Alcaldía de real orden es compensada por el bien que el cargo puede traer para los ideales regionales, en los que hace constar, el orador, que caben esas modalidades representadas por él y el Sr. Forteza. Reitera su afecto personal al Sr. Forteza y hace constar que el nombramiento de éste no ha quebrantado la unidad del grupo regionalista ni lo ha hecho fracasar. Termina haciendo un elogio del señor Oliver y Roca, que ha hecho una Alcaldía meritoria, más que otras de relumbrón, inspirada siempre en alto criterio de justicia. Felicita al nuevo Alcalde y le ofrece su apoyo incondicional.

El Sr. Barceló y Rosselló dice que en estos momentos, en que todo parece lícito y correcto, le consulta ver que coincidía con el Sr. Roca, a quien felicita por su discurso. En cuanto al Sr. Coll, dice que resulta arcaico acusar con el «mas eres tú», y se extraña de que los reformadores entre los que milita se limiten a copiar de los viejos partidiscosos como la aludida de Tortosa. Se ofrece al nuevo Alcalde para colaborar en bien de Palma.

Cuentas

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Pasa a Monumentos un oficio solicitando una subvención para el cierre de los celajes de los ventanales de la Lonja. Vuelve a la Comisión un dictamen de Obras sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de reforma de la plaza de abastos y de parte de la calle de San Miguel. También se acuerda volver a la Comisión respectiva un dictamen proponiendo el arriendo y edificación de una parcela de la calle de Jaime II.

Quedan sobre la mesa dos dictámenes: uno referente a la confección de los trajes de gala de los guardias urbanos y otro aprobando la cuenta de la construcción de las carrocerías de los camiones destinados al transporte de carnes. Se conceden varios permisos para obras particulares. Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al presente mes. Se concede permiso para la instalación de tres motores. Y se acuerdan varias altas en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Varios asuntos

El señor Coll pide que las sesiones se celebren a las seis de la tarde. En la próxima sesión recaerá acuerdo definitivo sobre el asunto.



Don Miguel Frau y Bosch

ABOGADO
HA FALLECIDO
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.

Sus atribulados esposa, hijos, hija, hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás familia suplican a los amigos y conocidos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará mañana a las diez en la parroquia iglesia de Santa Cruz y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, que se verificará a las once.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 27 mañana y tarde y 28 solo por la mañana
Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambá 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

Se acuerda que el señor Oliver y Roca pase a sustituir al señor Forteza en las Comisiones de que formaba parte.

El señor Aguiló denuncia las malas condiciones de ventilación y pedagógicas de la escuela de Secar del Real.

El señor Barceló y Caimari solicita dos pagas extraordinarias para la familia de un empleado eventual en Arbitrios y que se conceda orfandad a la hija de otro empleado de plantilla, ambas fallecidos recientemente.

El señor Forteza ofrece traer una ponencia sobre la reorganización de las oficinas municipales, y luego propone adquirir cincuenta ejemplares de una obra de poesías publicada por el señor Llinás y Simó.

Y se levanta la sesión.

El nuevo Alcalde y los periodistas

Ayer, terminada la sesión municipal, el nuevo Alcalde, Sr. Forteza, nos recibió a los periodistas, diciéndonos que las puertas de la Alcaldía nos estaban abiertas a todas horas para llenar nuestro cometido, y nos habló en tonos de suma amabilidad, que los periodistas agradecemos.

Luego nos dijo que estaba satisfecho de la altura de miras que había presidido la discusión en la sesión y nos enteró de que habíanle saludado los empleados y los urbanos; a los primeros expuso que no reconocía su labor, aunque no la conocía bien el público, se comprometía a reorganizar las oficinas, haciendo equitativa distribución del trabajo.

Por último, nos manifestó que no tendría secretario particular y sí un auxiliar de confianza, el joven empleado municipal don Julián Oliver.

La campaña contra el juego

Una circular del Gobernador

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente laudable circular del Sr. Gobernador Civil:

«Recuerdo a los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad el más exacto cumplimiento a mi circular sobre juegos prohibidos número 2776 de 27 de Diciembre anterior, inserta en el «Boletín Oficial» del día 28 del mismo mes, procediendo con energía y sin miramientos, sin atender a categorías de personas tanto en la capital como en los pueblos, persiguiendo dicho delito en Círculos, Sociedades, Cafés y cualquier lugar donde pueda perpetrarse, poniendo a los infractores a disposición de los Tribunales de justicia, no olvidando veré con gusto se despliegue gran actividad en el cumplimiento de lo dispuesto.

Palma, 19 de Enero de 1925. El Gobernador, José Sanmartín».

Adquisición de un vapor

Línea Sóller-Barcelona-Cette

Leemos en el número del semanario «Sóller» correspondiente al sábado último:

«Habiendo regresado de la Península don Domingo Picornell, ayer tarde reunió a diversos elementos industriales y exportadores de esta ciudad para darles cuenta de las gestiones que le habían sido encomendadas por ver de llegar a la adquisición de un vapor que sirva la línea Sóller-Barcelona-Cette y vice-versa, conforme se hacía en épocas pasadas.

La reunión se celebró en casa del consignatario de buques don Guillermo Bernat. El señor Picornell dio a los concurrentes amplios detalles de sus gestiones, que son verdaderamente optimistas para la consecución de la empresa que se trata de llevar a cabo. Trae en cartera varias ofertas de buques, siendo la que se considera más aceptable la de un vapor de 480 toneladas, construido el año 1918, de un andar de unas diez millas, con máquina de triple expansión y calderas completamente nuevas. No dispone de cámara para pasajeros, pero su disposición permite construir una, sin que se hayan de hacer grandes dispendios para ello.

Los reunidos se inclinaron por la oferta del expresado buque, pero como no se halla-

ban presentes valiosos elementos de la industria, comercio y agricultura a quienes tanto como a aquéllos interesa el establecimiento de la proyectada compañía de navegación, se acordó celebrar una nueva reunión mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el domicilio del citado don Guillermo Bernat, a la que serán invitadas todas aquellas personas que por sus negocios o por simpatía se conceptúan han de secundar la empresa. Para ésta no son necesarias grandes fuerzas económicas, pero como se trata de una compañía esencialmente solerense, es deseo de todos que el capital de la misma se halle lo más repartido posible entre los que de un modo u otro pueden favorecerla.

Por las impresiones que tenemos consideramos ya como un hecho la fundación de la nueva entidad marítima, de lo cual nos alegramos vivamente por lo muy beneficiados que han de salir los intereses locales. En la reunión de mañana probablemente quedará constituida la compañía y acordada la adquisición del vapor a que antes nos hemos referido».

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Guillermo Rubert, don José Sallent, don Luis Vives y don Victor Tunes.

También salieron el Abogado Fiscal de esta Audiencia, don Fidel Alique, y el ingeniero don Pedro Garau.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, el diputado provincial don José Sallent, don Jaime Sarriá y don Emilio Villalonga.

—Igualmente han venido don José Puig, don Antonio Castillo, don Emilio Casanovas, don Rafael Palliser, don Sebastián Sureda, don Gabriel Andreu, don José Peris, don Antonio Doménech, don Ramón Capdevila, don Pedro Marqués, don Juan Pons, don Rafael Aleñar y don Bartolomé Oliver.

Fallecimiento

Después de larga y penosísima enfermedad, sufrida con gran resignación en la voluntad de Dios, ha pasado a mejor vida, a la edad de cuarenta y seis años, nuestro amigo el abogado don Miguel Frau y Bosch, empleado en la Junta de Obras del puerto de esta capital.

Persona de carácter abierto y de agradable trato, se captaba las simpatías de sus relaciones. Dotado de fortaleza cristiana, no exteriorizaba los agudos sufrimientos que por largos años han ido minando su existencia. Descanse en paz.

A su atribulada familia, y en especial a su señora esposa, hijos e hija, les damos el más profundo pésame.

Tabernas

Los síndicos y clasificadores de dicho granmo participan que las listas de reparto estarán espuestas en casa del clasificador Bernardo Bauzá calle Soledad, 55, los días 25, 24 y 25 desde las doce a las trece y la junta de agravios el día 26 desde las trece a las catorce.

Palma 22 Enero 1925, Bernardo Bauzá.

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la Iglesia de Sta. Catalina de Sen

Consulta de 9 a 1

Después de numerosos estudios científicos

Se ha dado, al fin, con el secreto para hacer desaparecer el brillo y las arrugas del cutis, devolviéndole la juventud, gracias a la

CREMA FLORES DEL CAMPO que acaba de ponerse a la venta. Caja: 4'50 ptas. FLORALIA.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La campaña electoral

Un mítin maurista en el Romea
Madrid, 25 (1'00)
Combinando la campaña electoral, los mauristas han celebrado otro mítin de propaganda. Este se celebró en el Teatro Romea. Hablaban los señores Manuel Maura, Colón, Cardany, Baitón y Serrano Jover. Los oradores censuraron duramente al alcalde de Madrid, que está preparando ya el tinglado electoral en favor de romanismo. El hijo de Romanones no quiere presentarse.

Se dice en los círculos políticos que el Marqués de Villabragima, hijo del Conde de Romanones, no quiere presentar su candidatura en las próximas elecciones a diputados. Su negativa obedece a que no quiere dar un disgusto a su padre porque tendría que defender una política contraria a la suya. Los amigos del Marqués hacen gestiones para disuadirle de su propósito y esperan con interés la decisión definitiva que adopte.

Se acuerda el cierre de los teatros

Como no se bajan los tributos, el miércoles se hará el cierre
Madrid, 22 (16'00)
Esta mañana, en el domicilio de la Sociedad de Autores, se celebró una reunión de éstos a la cual, concurrieron también los empresarios de teatros de esta capital. El Presidente de la Sociedad de empresarios, señor Cadenas, leyó una carta del Ministro de Hacienda, contestación a otra que él le dirigió, en la cual el señor Pedregal le dice que es imposible reducir los tributos que gravan los espectáculos públicos, como la Sociedad había solicitado. En vista de la negativa del Ministro, los reunidos acordaron cerrar los teatros mañana mismo. Pero, a propuesta del señor Arniches, que recordó que mañana es el Santo del Rey y que éste es el Presidente honorario de la Sociedad de Autores, se convino luego en que el cierre empiece el próximo miércoles.

Lotería Nacional

Madrid, 25 (1'00)
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:
Con el primer premio, el número 8.949, despachado en Madrid.
Con el segundo premio, el número 11.588, despachado en Madrid.
Con el tercer premio, el número 17.074, despachado en Granada.
Además, salieron premiados con dos mil quinientas pesetas los números:
17.074, 14.984, 15.871, 19.927, 9.740, 25.214, 18.654, 22.540, 20.742, 25.794, 26.177, 20.204, 25.814, 1.752 y 22.212.

La Sede de Santiago y el Obispo titular de Sión

Madrid 25, (5'30)
Romanones niega que el Obispo de Salamanca vaya a Santiago
Esta noche nos hemos entrevistado con el Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones. Nos ha negado que haya aún propuesta alguna respecto de la Silla Metropolitana de Santiago.

Nuestro redactor le habló de la noticia transmitida sobre la probable designación del Prelado de Salamanca para aquella archidiócesis, replicando el Conde que a esa noticia se debía la negativa que nos había hecho.

El señor Vales Failde, Obispo de Sión
Puede darse por seguro que en breve se firmará el nombramiento del párroco de Palacio señor Vales Failde para el Obispado titular de Sión.

Ya se ha hecho la oportuna propuesta a Roma, esperándose para muy pronto el pase de la santa Sede.

Un banquete al comandante Franco

Madrid, 25, (1'00)
Asisten 300 comensales
Ayer al mediodía se obsequió con un banquete al comandante Franco, del Tercio de extranjeros, el cual como se sabe se encuentra en Madrid. El acto se celebró en el Hotel Palace. Asistieron unos trescientos comensales, entre los cuales figuraban muchos oficiales del Tercio. Ocuparon la presidencia, con el homenajeado, los generales Cavalcanti, Madariaga y Sanjurjo y el exministro don Natalio Rivas.

Se leyeron sentidas adhesiones del Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, y de los generales Cabanellas, Berenguer y otros.

El general Madariaga ofreció el banquete, en nombre de los reunidos, al comandante Franco, y brindó por que en breve se le conceda el ascenso por méritos de guerra.

El comandante Franco, emocionadísimo, agradeció el homenaje, diciendo que lo ofrecía a quienes dieron su vida por la Patria y por el Rey.

Durante el banquete, reinó gran entusiasmo.

Manifestaciones de Alhucemas

Madrid, 22 (16'00)
Lo de los Saltos del Duero.—Próximo Consejo.—La mejoría de Villanueva
Esta mañana, el Jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, nos ha recibido, como de costumbre, en su despacho oficial.

Nos dijo, en primer término, que a la hora de costumbre había despachado con el Rey. Añadió que le habían visitado las comisiones de Salamanca y Zamora, presididas por los Prelados respectivos, las cuales le habían interesado en sus peticiones respecto del aprovechamiento de los Saltos de agua del Duero, construcción del ferrocarril Avila-Peñaranda y Zamora-Orense, cortando la línea general.

Dijo que también había recibido la visita de una Comisión de la Unión general de Trabajadores.

Luego nos anunció que el próximo miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

Por último, refiriéndose a la salud del señor Villanueva, nos dijo que éste estaba mejoradísimo.

Dos atropellos

Madrid, 22 (16'00)
Un sacerdote es atropellado y muerto por un tranvía

Esta mañana, a primera hora el capellán de la Duquesa de Tamames se dirigía a celebrar misa al Palacio de ésta en Carabauchel cuando, al cruzar la vía, fué alcanzado por un tranvía, el cual le derribó, matándole con el estribo, que le destruyó la cabeza.

Madrid, 25 (1'00)
Un individuo alcanzado por un auto
Esta noche, en la calle de Reyes, un automóvil atropelló a un transeunte llamado Modesto Pena.

El propio vehículo lo recogió para llevarle a la Casa de Socorro, pero en otra calle lo dejó, huyendo luego a gran velocidad. El atropellado está gravísimo. La policía busca al chófer.

La liberación de los prisioneros

Madrid, 25 (1'00)
Habla el Ministro de la Guerra
El Ministro de la Guerra, al recibirnos, a los periodistas, nos dijo que ignoraba de donde procedían los rumores circulados sobre la liberación de los prisioneros de Añdir.

Nos manifestó, sin embargo, que la noticia no procedía del Ministerio.

Nos anunció después su propósito de conceder una recompensa al soldado que dió un trozo de su piel para injertarlo a otro soldado.

Lo que dice la comisión pro-prisioneros.—Negociaciones

La comisión pro prisioneros ha publicado un sueto en el cual manifiestan que Abd-el-Krim no se opone al rescate de los prisioneros por España, habiéndose llegado a anunciar por los beniuirriagueles sus ofrecimientos de devolución.

Un cabecilla moro de Beniurriaguele ha ofrecido, para que se inicien las negociaciones, que vendrán como rehenes de garantía en las negociaciones hijos de jefes de Beniurriaguele.

Se asegura que también los franceses negocian el asunto a favor de España y que Abd-el-Krim pide por el rescate de los prisioneros nueve millones de francos.

El Jefe de los Regulares de Alhucemas, en Madrid

Ha llegado a esta capital, el Jefe de los Regulares de Alhucemas, teniente coronel de Infantería señor Temprano.

Mañana por la mañana (hoy) visitará el señor Temprano al Presidente del Consejo. La llegada de este jefe a esta capital, se dice está relacionada con el rescate de los prisioneros.

Detalles
Siguen circulando noticias optimistas respecto a los prisioneros, insistiéndose en que el rescate está para realizarse de un momento a otro.

La Prensa de ayer recoge la noticia, presumiendo coincidirá con el santo del Rey, pero, indudablemente, el pleito se resolverá en la actual semana.

Otras noticias de Bilbao anuncian que está preparándose urgentemente el yate del naviero señor Echevarrieta, para marchar a Cádiz, donde embarcará el propietario, que irá a un puerto africano, suponiéndose que este barco será el que recoja en Alhucemas a los cautivos, para traerlos a la Península.

¿Se prepara la huelga de tahoneros?

Madrid, 25 (1'00)
El Alcalde insiste baje el precio del pan
El Alcalde, señor Puig Jiménez, insiste en sus pretensiones de que el pan baje de precio.

Al recibirnos, esta mañana, a los periodistas, nos dijo que aun no había recibido el acuerdo de los tahoneros de plantear la huelga. Sin embargo, nos dijo, me preparo para evitar posibles contingencias.

Nos habló luego de la necesidad de que el pan baje de su precio actual dado el coste que tienen los trigos y harinas.

El Gobernador Civil desiste de intervenir
El Gobernador Civil conferenció esta mañana con el sindicato de panadería, pero no logrando la conciliación, y convenciéndose de la inutilidad de las nuevas entrevistas se ha inhibido del asunto, dejando de intervenir como mediador.

Madrid 25 (5'30)
Lo que dice el Ministro de la Gobernación
Preguntado el Ministro de la Gobernación, por los periodistas, acerca del conflicto del pan, nos manifestó que nada sabía de ello porque él no intervenía en la cuestión.

La ocupación del Ruhr

Madrid, 22 (16'00)
Los obreros en huelga
Berlín.—Se han declarado en huelga los mineros de la cuenca de Storkrado. Mañana, martes, se reunirán en Amsterdam las Federaciones obreras de Londres y Viena, con objeto de discutir la situación creada en la cuenca del Ruhr.

Un llamamiento de la tercera Internacional fechado en Berlín el 16 del corriente, invita al Comité ejecutivo de la Internacional de Londres, Viena y Berlín, a decretar la huelga general en todos los países el día 31 del actual, para protestar contra la ocupación del Ruhr.

Alto comisario alemán
Coblenza.—El ministro de Hacienda del Reich, señor Hermes, ha llegado a Munster, conferenciando con los administradores y directores de las grandes industrias y sindicatos del Ruhr.

Ha notificado a las autoridades alemanas del Ruhr, que van a ser aumentados en un doble los sueldos y salarios de los funcionarios, empleados y obreros del Estado.

Nueva disposición

Berlín.—Una nueva disposición decretada por el Gobierno del imperio y por los Gobiernos de los Estados alemanes, declara ilegal todas las incautaciones efectuadas en el terreno ocupado por las tropas aliadas.

En dicha disposición se invita, además, a todos los funcionarios alemanes, sea cual fuere su categoría, a desobedecer las órdenes de las autoridades de ocupación.

El trigo en Alemania
Berlín.—Las reservas de trigo de que dispone Alemania quedarán agotadas al terminar la primavera.

Créese que el Gobierno del Reich, procurará obtener del Gobierno de Washington un préstamo de cuarenta millones de dólares para la importación de un millón y medio de toneladas de trigo norteamericano.

Los árbitros y agentes alemanes
París.—Los periódicos de ayer decían que los árbitros y agentes alemanes que actúan en el Tribunal mixto francés—alemán, se habían negado, por orden del Gobierno de Berlín a proseguir su actuación.

El Gobierno francés, por medio de una nota dirigida al encargado de Negocios alemán en París, ha levantado acta de esa infracción terminante de lo estipulado en el tratado de Versalles, declarando a Alemania responsable de cuantos perjuicios puedan irrogarse a los súbditos franceses a consecuencia de la demora originada por la actitud de los árbitros y agentes alemanes en la resolución de los asuntos que estén sometidos al citado Tribunal arbitral.

Añade el Gobierno francés que ha adoptado todas las medidas precisas y suficientes para que la actuación del mencionado tribunal mixto pueda proseguir con toda normalidad.

Madrid, 25 (1'00)
Se confirma la detención del director de los ferrocarriles de Essen.—Normalidad absoluta
Dusseldorf.—Se confirma que la deten-

ción del director de los ferrocarriles de Essen se efectuó el sábado.

Parece que la detención fué dictada por desobediencia a las órdenes que recibió de las autoridades de ocupación, relativa a la transmisión de telegramas.

Reina absoluta normalidad.

Noticias varias

Madrid, 22 (16'00)
La Junta antituberculosa
Esta tarde, el Ministro de la Gobernación presidirá la reunión que debe celebrar la Junta central antituberculosa.

Funerales por Benedicto XV
En la iglesia de San Miguel se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de Benedicto XV, con motivo del primer aniversario de su muerte.

Asistieron los Obispos de Madrid y Salamanca y el Tribunal de la Rota en pleno.

Ofició el Auditor de la Nunciatura señor Guerdindof.

El Nuncio de Su Santidad rezó un responso.

Madrid, 25 (1'00)
Choque de trenes
Cerca de la estación de Yanguas chocaron un tren de mercancías y el expreso de Irún.

Resultaron heridos el maquinista del expreso y un viajero.

Acuerdos del Consejo bancario
Se ha reunido el Consejo Superior bancario tomando los siguientes acuerdos:

Que a partir del primero de Julio el interés, en las cuentas corrientes sea del dos y medio al cuatro por ciento.

Y que las Cajas de Ahorro no abonen un interés mayor al tres por ciento anual.

Sin novedad en Marruecos

El comunicado de esta noche facilitado en el Ministerio de la Guerra se limita a decir que no ocurre novedad en ninguna de las zonas de nuestro Protectorado.

D. Amalio Gimeno, Embajador en el Vaticano
Se ha confirmado que la semana próxima será nombrado Embajador de España en el Vaticano el exministro liberal don Amalio Gimeno.

Madrid, 25 (1'00)
El Gobierno se niega a recibir al sobrino del Raisuni

El Gobierno se ha negado a recibir al supuesto Muley Mustafá, sobrino del Raisuni hasta que se aclare su personalidad, pues parece que a última hora han surgido dudas acerca de la documentación que exhibe.

Un choque entre una moto y un auto.—Los ocupantes, gravísimos

Ayer tarde en el sitio denominado Puerta de Hierro, chocaron fuertemente un auto y una moto resultando los ocupantes gravísimos.

Tranquilidad en toda España

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, nos dijo, que no se había recibido en su Ministerio ningún telegrama de provincias, lo cual demostraba la tranquilidad completa que reina en toda España.

El Alto Comisario sigue mejorando.—Vistas

Persiste la mejoría iniciada en el estado del Alto Comisario señor Villanueva.

En su casa estuvieron ayer a visitarle los señores Marqués de Alhucemas y varios Ministros quienes le encontraron ya levantado.

Burguete al extranjero

El viernes, marchará a cumplir la misión que le ha sido encargada en el Extranjero el ex-Alto Comisario general Burguete.

En su viaje visitará Polonia y Suiza.

Jefe del Ejército que ingresa sumariado en prisiones militares

Esta tarde ha ingresado en prisiones militares, sumariado un jefe del Ejército a quien se acusa de la comisión de un delito grave.

El aludido jefe militar ocupaba un cargo relacionado con la intervención en los bienes de un título de Castilla que ha resultado la víctima del asunto.

El procesado y sus declaraciones promete dar mucho juego.

Desde Barcelona

El juego en los casinos

Ha salido para Madrid una comisión de las Juntas de los Casinos al objeto de visitar al Ministro de la Gobernación para rogarle les diga la norma de conducta que piensa seguir en lo tocante al funcionamiento de los llamados «recreos mayores» en los casinos de esta ciudad.

Detención de un sujeto
Por la policía, ha sido detenido un sujeto apodado «Juan de la Manta», presunto complicado en el atentado de que fué víctima meses atrás en Manresa el conocido sindicalista Angel Pestaña.

Un robo
En el domicilio del Abogado fiscal de esta Audiencia, don Luis Politi, le fué robada una cartera que contenía 700 pesetas y que se hallaba en el bolsillo de una americana colgada de una percha.

En el portal de una casa de la calle del Rosal ha sido encontrado el cadáver de un hombre de unos 65 años, que murió de frío.

Muerto de frío
Pidiendo una visita de inspección
La Cámara de la Propiedad de Villanueva y Geltrú ha pedido al Gobernador que mande una visita de inspección a aquella villa.

Un choque
Uno de los autobuses del servicio del interior se echó encima, en el Paseo de San Juan, de un automóvil en que iba el Gobernador acompañado de su hijo don Manuel. La trasera del auto quedó destruida, saliendo, por milagro, ilesos el señor Raventós y su hijo.

La huelga del «Metro»
Los obreros del metropolitano celebraron esta mañana un mítin en el «Cómico», acordando, por unanimidad, continuar en huelga.

Manifestación de futbolistas
Crecido número de aficionados al «football», organizaron una manifestación que se dirigió a la estación para recibir con vivas y aplausos al equipo «Europa» que, jugando ayer en Sabadell contra «Centro de Sports», se apuntó siete «goals» contra uno.

Palou Garí.
Barcelona, 22 de Enero.

Los obreros de las fábricas de gas

En el Gobierno Civil.—Anuncio de huelga que parece se evita

Ayer una comisión de obreros gasistas, pertenecientes a las dos fábricas de esta ciudad, visitó a nuestra primera autoridad civil, para anunciarle sus propósitos de declararse en huelga, por no haber cumplido, según su parecer, la Compañía «El Gas», el ofrecimiento hecho de aumentarles los jornales, a partir del primero de este año.

En vista de lo que se exponía al señor Sammartín, éste, enterado de la cuestión y sus antecedentes, hizo comprender a sus visitantes, que partían, en sus peticiones, de una base falsa, pues la Compañía «El Gas», al firmar con sus obreros las bases para dar fin al conflicto provocado el pasado mes de Julio, únicamente contrajo el compromiso de un nuevo aumento de jornal si el Balance del finido ejercicio así se lo permitía.

Es así que este balance todavía no ha terminado, luego mal puede la Compañía haber faltado a sus compromisos.

Después de esta entrevista y manifestaciones, los obreros se retiraron del Gobierno Civil, al parecer convencidos por el señor Sammartín, de que por ahora no habrá motivo fundado para ir a la huelga tal como ellos pensaban plantearla.

Noticias militares
Aeronautica.—Continúa en el nuevo empleo de Capitán de Artillería al servicio de la Aviación don Alfonso de Zayas y Bobadilla.

Ascenso.—En Alabarderos: a teniente sargento segundo del Real Cuerpo de Alabarderos don Antonio Llopart Guasp.

Supernumerario.—A instancia, propia se concede el pase a esta situación, sin sueldo, al comandante de Infantería don Jaime Soler Obrador, con destino en la zona de Inca.

Boletín religioso
HOY

Cuarenta Horas. Concluyen en Montesión, en memoria de la venida de la Virgen del Pilar de Zaragoza. Exposición, a las seis. Por la tarde, Rosario, ejercicio de la Virgen del Pilar, sermón por el Rdo. Padre Roberto Cayuela, S. J., Te-Deum y reserva de S. D. M.

MAÑANA

Santos.—San Timoteo, obispo y mártir; y Nuestra Señora de la Paz.

Cuarenta Horas. Empiezan en el Convento de San Jerónimo dedicadas por las Religiosas a su Inclita Madre Santa Paula. Exposición a las seis y media. A las diez, Misa mayor. Por la tarde, a las seis, Rosario y se dará principio a un solemne Triduo con sermón por el Rdo. señor don José Auba, Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Jaime, al anochecer, se dará principio a la solemne Novena de San Blas, con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B.

En San Francisco, a las seis de la tarde, rezo de la Corona y canto de solemnes Completas en preparación a la fiesta de la Conversión del Beato Ramón Llull.

Visita. A Nuestra Señora de las Mercedes, en la Merced.

Sueltos y noticias

Exámenes extraordinarios

El próximo miércoles, día 24 a las 10 tendrán lugar en este Instituto General y Técnico, los exámenes extraordinarios para aquellos alumnos a quienes solo faltan una o dos asignaturas y lo tengan solicitado.

Muchacho

Se necesita de 10 a 15 años para la venta al detall. Conquistador, 14-2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor **Monserrat** saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 17 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor **Buenos Aires** saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá el 14 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor saldrá el 16 de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor **Cataluña** saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
EXPEDICION COMERCIAL
 El vapor **Reina María Cristina** saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Se vende

Una parcela de terreno edificable junto al paseo K de la Riera, de 4 515 metros cuadrados de superficie por el precio de 60.000 pesetas, o la misma parcela en solares sueltos desde 15 pesetas el metro cuadrado.
 Razón: Concepción 67-1.º de 9 a 11 y de 2 a 4.

Se alquilan

Dos casitas, una en el Terreno y otra en La Vileta. Razón: Centro Anuncios

Huevos para incubar

y avis de diferentes razas. Servimos por riguroso turno. Precios gratis por correo.
 Granja Barcino-Consell

Se alquila en el Terreno

Casa planta baja y piso amueblados, lo mismo juntas que por separado, propio para extranjeros y poca familia. Informes: Centro Anuncios.

Se desea comprar

PIANO

usado, en buen estado, sin intermediarios. Informes: Centro de Anuncios.

Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Agentes de Seguros

En Palma y pueblos, los desea importante Sociedad. Dirigirse Madrid, Apartado, n.º

EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA
 LAMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA
 Calidades comprobadas por hechos

A. M. G. Tomson Houshou Iberica S. A.

PASTILLAS CON LENTES
CONTRA LA FATIGA DE LOS OJOS
DE G. F. MERINO Y HIJO.
 EN USO DESDE 1827

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a últimos de Enero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 24 de Enero el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y la carga en esta
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

CALIENTE V. SU CAMA

Con un Calorífero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

Casa CODINA

-- Calle Unión 8, Palma --
 Fábrica de artículos de Goma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no es

La Leche Condensada marcas

La Payesa y La Paloma

Son las más ricas en natas, conservan todas las sustancias de la leche fresca.

Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial, para enfermos y niños.

De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías y en la Fábrica.—Antonio Planas, 15.

Correos mortuorios y aniversario
 y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correos de Mallorca

Dirigirse al **Centro de Anuncios**
 Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDEO”
 Este producto del mundo que, friccionando en los ojos, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista evitable. No más migajas, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escrito por el Sr. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 245 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

MATERIALES CONSTRUCCION
PEREGRIL 11Y13
 TELEFONO 3-6-7

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal**
premiado en varias Exposiciones
 por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insuficiencia", "Convalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
 Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Lanza, Barcelona

Imp. LA ESPERANZA.—Llorens, 11.—PALMA

¡NO VAYA ENCORVADO!
 El piecho hundido es causa de graves enfermedades, la base de toda salud es respirar bien. Utilice nuestro encajador «PRYNCE», para niños señoras y caballeros. De peso mínimo 50 gramos y de volumen reducido, su uso no ocasiona ninguna molestia al ponerse fácil debajo de la ropa INSTITUTO ORTOPEDICO Barcelona.
EN PALMA
CASA CODINA—Calle Unión-8
 (Entre Mercadería y Borne)
 FÁBRICA DE GOMAS

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro
 Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X
 Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.
 Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisimas ilustraciones de actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.
 Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Desastres o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un día en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tenebrosas de las Germanías.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».
 Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»
Precios de suscripción (pago anticipado)
 España, año (25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 50.
 La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

La mejor Cuchillería del mundo

Marca Fried, Herder Abr. Shon... Solingen
 (103 años de producción constante)
 Cuchillos para Mesa y Postre, mango metal y marfil liso y grabado.
 Cuchillos para picar carne, (Tayants).
 Cuchillos cocina, especiales para matarifes, Caniceros, Cocineros, Fonderos, Hoteles, Colmados, etc.
 Cuchillos para trinchar, (Sistema especial para aves).
 Recibido una consideración le partida, directamente de fábrica, que veremos a PRECIOS MUY BARATOS.
 Descuentos de importancia para grandes pedidos.

Casa Buades
 (Plaza de Cort)

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.
 Se vende en las principales Farmacias de España.